

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

SANTANDER—Martes 15 de Agosto de 1882.

NUM. 2293

PRECIOS DE SUSCRICION
un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
6 meses . . . 8-25
año . . . 18
Los sueltos, 5 céntimos.
TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

obras nuevas de E. R. Solís.
—LAS EXTRA-
VIAJERAS (4.ª edición).—EVA (2.ª edi-
ción).—CUADROS DEL NATURAL (3.ª edición).
—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).
extraordinario.
PESETAS cada obra en las principales librerías.

AGUAS TERMALES
CURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS,
ALCALINAS NITROGENADAS DE
HOZNAVO
(Fuente del Francés.)
Las aguas que según la memoria médica de
doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Enci-
Camión, producen seguro efecto en las
enfermedades del aparato digestivo, vías urina-
rias, gota, caries y necrosis de los
reumatismo, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas,
etc., se halla de venta en todas las far-
macias al precio de 30 céntimos de peseta, bote-
te de 1 litro, devolviendo el envase.
Deposito en la Farmacia de Cagigal, Hernan-
dés, número 2.

Singer-Blanca, 13
MÁQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

IMPORTANTE
20A
quien desee aprender letra inglesa y náu-
tica dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

CON ASOMBRO
Hemos leído con verdadero asombro el
número 20 del periódico carlista *La Verdad*,
vuelto á reaparecer en el inmediato ayun-
to de Camargo, á cuyo punto según ha-
nunciado ya, iba á ser trasladada su im-
prensa y redacción.

Hemos leído con asombro, por que tenemos
era hasta imposible el que hubiese es-
que pudiera llenar nada menos que tres co-
de un periódico, con insolencias y false-
que contiene desde el comienzo al fin el
que publica dicho colega con el título
de *La Verdad*, pero ya estamos persuadidos
de que *La Verdad* ha demostrado que cuenta con
de la tal habilidad, dignos por cierto de
de la sociedad de todos conocida y que no
de nombrar.

Se trata de escritores dignos que tuvieran
de su propia estimación, seguramente
mencionado artículo no hubiera apareci-
de honor de *La Verdad*, porque no te-
nro objeto que dar cuenta falsamente de
de nuestro querido compañero el
Estrañi en un asunto de honor, con se-
que de haberse portado como hombre,
de las ofensas, el Sr. Valbuena, el in-
habría terminado como termina toda
sería entre caballeros. Pero como nada
sucedido, como el Sr. Valbuena tiene
ción para su uso particular, que le per-
der como escritor y no responder de
como hombre; de aquí que toda la
del despecho, toda la soberbia, todo el
amillado por un acto de cobardía, haya
de por dicho señor en el referido
por cierto para mayor ignominia,
de por el referido Sr. Valbuena,
de D. Luis Díez, quien según nos han
tan habidas que le conocen ignora por com-
si los trabajos periodísticos.

En verdad, que la noble institu-
de la prensa, digna por su sagrado ministe-
mayor consideración y respeto entre los
de pensadores, se vea convertida por el es-
de periódico en repugnante piscina donde
de palabras sucias y de insultos gro-
co y satisfacción de los protectores y redac-
de los colegas cual si al hacerlo estuvieran en
de elemento, lo cual nada de extraño tie-
de de lo que ha pasado con el Sr. Val-
de director de dicho periódico.

En verdad, que la noble institu-
de la prensa, digna por su sagrado ministe-
mayor consideración y respeto entre los
de pensadores, se vea convertida por el es-
de periódico en repugnante piscina donde
de palabras sucias y de insultos gro-
co y satisfacción de los protectores y redac-
de los colegas cual si al hacerlo estuvieran en
de elemento, lo cual nada de extraño tie-
de de lo que ha pasado con el Sr. Val-
de director de dicho periódico.

aforismo de los jesuitas: *no hay que reparar en los medios para conseguir el fin.*

Cuentan, además, en sus polémicas con una gran ventaja sobre los elementos liberales, y es la de que los carlistas, en su inmensa mayoría, tienen prohibida la lectura de los periódicos adversos, y sobre todo si estos periódicos han sido excomulgados, y como ellos saben que sus lectores no han de ver lo que les contestan, de aquí que cada escrito lo hacen más ofensivo para conseguir el efecto que se proponen.

Si no estuvieran convencidos de que esto último es lo que sucede, ¿cómo es posible que se hubiera permitido *La Verdad* decir que es mentira lo que ha pasado en el asunto que nos ocupa? De ningún modo y en prueba de que ha mentido descaradamente, vamos á publicar la historia del asunto por los documentos que el señor Estrañi conserva en su poder:

ACTA

En la ciudad de Santander á 6 de Agosto de 1882.

Reunidos los abajo firmados para llevar á término el honoroso encargo que les confió su amigo D. José Estrañi, se presentaron á las cuatro de la tarde de este día, en la imprenta católica, Plaza de las Escuelas, que hallaron completamente cerrada, y luego en la librería católica, calle del Puente, que encontraron igualmente cerrada.

En tal situación, y careciendo el periódico *La Verdad* de un director público, y de una redacción conocida, se propusieron buscar al administrador del mismo, D. Toribio Saldaña, único nombre que aparece en *La Verdad*, á fin de conocer al director del citado periódico. Desgraciadamente no pudieron hallar al Sr. Saldaña ni en su casa; ni en el café del Cantábrego; ni en la Plaza Vieja, á la que acudieron por ser la hora de la llegada del correo; ni en el café del Occidente.

Resueltos á llevar adelante su encargo se trasladaron al Sardinero, presentándose al señor don Antonio Zaldivar, en vista de que este señor era el que había solicitado del señor gobernador de la provincia la autorización para publicar el diario *La Verdad*.

Personados con el citado Sr. Zaldivar, y habiéndole interrogado acerca de los nombres del señor director y redactores del mencionado periódico, el Sr. Zaldivar se apresuró á manifestar: «que él ignoraba por completo quienes fueran, pues lo único que había hecho era solicitar la autorización para publicar *La Verdad*; que apostaría ciento contra uno que en él escribía el señor Firmat; que creía que el autor de las gacetillas injuriosas al Sr. Estrañi, era un D. Antonio Valbuena, que había venido de Madrid, por más que él no pudiera asegurarlo; y por último, que él no podía responder de nada, y que estaba dispuesto á dejarse matar, pues él ni se batía, ni menos lo hacía por culpa de otros.»

Los firmantes insistieron en conocer al director, ó al autor de las gacetillas causa del lance, para entenderse con él, y el Sr. Zaldivar repitió, que no conocía á ninguno, indicando solo el nombre del administrador del periódico *La Verdad* D. Toribio Saldaña, suplicando á los que suscriben que le acompañaran al gobierno civil, donde se proponía retirar la autorización por él pedida para dar á luz el periódico; súplica á que los firmantes se negaron en absoluto, manifestando, que ellos nada tenían que ver en semejante asunto, que era puramente personal, pues su misión se reducía á averiguar el nombre del director ó redactores de *La Verdad*.

Decididos los firmantes á llevar á término su cometido, encargaron al Sr. Zaldivar que se avistara con el Sr. Saldaña, que debía conocer al director y redactores de *La Verdad*, para que este les manifestara el encargo que en nombre del Sr. Estrañi debían cumplir, y para ganar tiempo, dijera al autor de las gacetillas ofensivas á su ahijado, que á las diez de la noche esperaban á sus testigos en el café del Ancora. El señor Zaldivar quedó en este encargo, y los que suscriben se despidieron de él á las seis de la tarde. Las siete serían cuando el Sr. Zaldivar halló en la plazuela del Sardinero á uno de los firmantes, y le comunicó haber notificado personalmente al Sr. Saldaña su encargo, quedando en que á las diez se presentarían en el café del Ancora. A las diez menos veinte minutos se hallaban en el mencionado café del Ancora los firmantes, y á las diez y media le abandonaban, en vista de no haberse presentado el citado señor Saldaña, ni otra persona alguna de la redacción de *La Verdad*; resolviendo dar por terminada la misión, y levantar la presente acta que bajo su palabra de honor afirman ser verídica en todas sus partes, dejando á su ahijado D. José Estrañi en completa libertad para que adopte las medidas que juzgue oportunas á su dignidad ofendida.

Son las once de la noche, Santander 6 de

Agosto de 1882.—R. S.—E. R. S.

Y aquí debemos hacer constar que el señor Zaldivar nos ha autorizado por medio de testigos para que manifestemos que es completamente cierto lo que contiene el documento anterior. No satisfecho el Sr. Estrañi con el resultado de su primer gestión, comisionó á otros dos amigos que obtuvieron el que acredita el siguiente escrito:

Sr. D. José Estrañi.

Santander 7 de Agosto de 1882.

Muy señor nuestro y amigo: Como consecuencia del encargo con que se sirvió distinguirmos, procuramos avistarnos con el señor Valbuena, y no habiéndole encontrado, le dirigimos la carta cuya copia le acompañamos.

A las seis y media de esta tarde, recibimos de aquel señor la adjunta carta, de la que puede usted hacer el uso que le convenga.

Escusado es decir que ha quedado de esta manera terminada nuestra misión. De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—J. C.—J. G. V.

Ahora lean los lectores con el rubor que naturalmente ha de producirles la carta del Sr. Valbuena, documento que acredita que tan pundonoroso señor, acostumbra á zanjarse cuentas de honra, con escándalos á lo mozo de cordel, bien en el café Suizo, bien el Sardinero ó en cualquier sitio público cual él dice:

Señores D. J. G. V. y D. J. C.

Santander 7 de Agosto de 1882.

Muy señores míos: La casualidad de haber estado hoy á almorzar en el Sardinero con un amigo, ha hecho que no me encontraran ustedes en esta su casa, calle de Santa Clara, número 16, donde me tienen ustedes á su disposición.

Sin embargo debo advertir á ustedes desde luego que, si como parece desprenderse de la atenta de ustedes á que contesto, se trata de proponerme un duelo, mi conciencia de católico no me permite hacer nada en ese sentido, lo cual no es ya un misterio para nadie, porque en el *Siglo Futuro* donde escribo he expuesto bajo mi firma mis ideas sobre el particular, es decir, mi resolución de no faltar á las promesas del bautismo por consideración ninguna.

Por lo demás creo que el señor Estrañi puede arreglar directamente conmigo cualquier asunto de carácter personal. Debe saber donde vivo, y cuando no, ustedes me harían el obsequio de decirselo añadiéndole que cuando no estoy en casa, estoy en la redacción ó en el café Suizo, ó en el Sardinero, y añadiéndole también por lo que pueda convenirle, que la Iglesia católica que me prohíbe batirme en desafío no me prohíbe rechazar la fuerza con la fuerza con toda la dureza necesaria, si se me ofendiere.

Soy de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.,
A. de Valbuena.

¿Qué hemos de decir nosotros ante las pruebas irrefutables de los documentos que quedan copiados? Nada; dígalos el público que es á quien toca resolver en este asunto.

Por nuestra parte solo agregaremos para terminar que quienes no tienen otras armas que esgrimir para salir á la defensa de su propia estimación, que las que están esgrimiendo no pueden ser acreedores á otra consideración que la del mayor desdén, que es la que desde hoy hemos de tener para el papelucho carlista *La Verdad*.

Ecos políticos

Dice un colega que el señor Sagasta no es consecuente en nada.

No es exacta esa sentencia;
Práxedes, hombre excelente,
posee la consecuencia...
¡de ser siempre inconsecuente!

De un colega:

«Se esperan con curiosidad las declaraciones que ha de hacer el Sr. Moret en el círculo democrata-monárquico. Dicese que hará declaraciones muy favorables á la fusión de su partido con los disidentes, abogando por que se ingrese como soldados entre los elementos de la izquierda.»

Cada día se van reduciendo las proporciones de la figura política del señor Moret.

Ya está reducido á un simple aspirante á ministro.

Y de seguir así, pronto llegará á ser aspirante simple.

Dice *El Diario Español*:

«El señor Vicealmirante Pavía no se decide á dimitir. Se ha incrustado en el ministerio de Marina. ¡Qué trabajo le cuesta saltar la presa! Ya se cree ministro vitalicio!»

Casi tanto como al señor Cánovas le costó saltar la poltrona ministerial.

El director de *El Siglo Futuro* ha sido citado ante el juzgado del Congreso para preguntarle

quién es el autor de un artículo publicado el día 4 en este periódico, sección de «política menuda», que empieza: «Sr. D. Ramon Nocedal», y acaba: «quién vió la pera lo asegura.»

No sabemos por qué, pero se nos figura que esta pera ha de traer más cola que la célebre manzana de Eva.

La mayoría de la prensa censura, y con razón, que cuando cuestiones tan graves como la de Egipto se ventilan; cuando las contribuciones no se cobran; y cuando millares de hombres se encuentran sin pan que dar á sus hijos, la mayoría de los ministros se hallan ausentes de Madrid, veraneando, y entregados á una vida regalada y cómoda. A la verdad es un contraste que merece llamar la atención de los hombres imparciales de todos los partidos,

Dice *El Liberal* que hay dos ministros partidarios de la libre introducción de cereales como medio para conjurar la crisis alimenticia, y que los ministros centralistas son opuestos á esa libre introducción.

Sería la primera cosa buena para el país á la que los señores fusionistas no se opusieran.

¡Oh, son muy liberales los señores Alonso Martínez y Vega Armijo!

El jefe de los *chaparrudos* viaja por el extranjero con el pomposo y ridículo título de *Conde de Lácar*. Su modestia no le ha permitido usar el de Duque de Oroquieta, en cuya acción mostró su heroísmo y sus buenas piernas para huir, ó el de caballero del *As de Oros*. (Véase el proceso del Toisón de Oro, escrito por Boet y fallado por el jurado de Milan.)

El periódico *La Verdad*, que había muerto en Santander, no ha resucitado, como creíamos, sino que ha continuado su publicación en Camargo, y para convencerse de ello basta observar que el número que ayer publicó está señalado por el 20 de orden, igual que si fuese el mismo periódico santanderino y no otro nuevo, como en realidad es para los efectos de la ley.

Según esto, el señor Zaldivar, ¿no era director propietario de *La Verdad*? ¿No dejó de serlo por su expresa voluntad? ¿No ha tenido que presentarse otro director? ¿En qué quedamos?

La Verdad... de Camargo, sigue haciendo una ardorosa defensa del obispo, porque hemos dicho que el prelado posee un pozo cuyas aguas no quiere ceder al vecindario.

Muy bien hecho; encontramos muy justo que el periódico carlista defienda á D. Vicente.

Pero ¿por qué no le defiende de los ataques que recibe diariamente por haber dado hospitalidad y colmado de atenciones á un sacerdote violador y ladrón?

¿Por qué no le justifica de los cargos que se le dirigen por la provisión de monjas para usos domésticos al seminario de Corban?

¿Por qué no habla claro diciendo cómo se ha cumplido la última voluntad del finado Sr. Boulangier?

Cuando *La Verdad* no rechaza estos ataques justísimos, debemos creer que es porque juzga los asuntos indefendibles.

La Verdad niega que sean monjas las dos que noches pasadas fueron encerradas en la perrera.

Ellas vestían monjiles tocas, llevaban rapado el pelo, procedían de un convento, y el parte oficial del suceso anunciaba que habían sido detenidas dos monjas.

Después de estos datos, ¿habíamos de anunciar nosotros que habían sido detenidas dos bailarinas?

Dice *La Verdad*, periódico rural:

La causa de la retirada del Sr. Zaldivar no fué otra que su falta de ánimo ante las amenazas de los excomulgados.»

No es de extrañar la falta de ánimos del señor Zaldivar, si le amenaron todos los excomulgados.

Porque es preciso reflexionar que gracias á don Vicente estamos excomulgados casi todos los españoles!

Leemos en *El Globo*:

«El director de *LA VOZ MONTAÑESA*, ha enviado al director de *La Verdad*, que se publica en la misma población, dos amigos para que le exijan reparación de algunas injurias personales.»

El señor Valbuena ha contestado que su conciencia de católico no le permitía hacer nada en este sentido, pero que rechazaría la fuerza con la fuerza, caso de que se le ofendiese.

La Epoca, después de copiar la noticia dice: «Ya se sabe; desafío, no; pugilato, sí.—Cada cual se bate según su condición.»

Con su condición de católico se ha escusado de batirse el señor Valbuena.

Ahora solo falta que *La Epoca*, muy entendida en achaques de catolicismo, le pruebe al señor Valbuena que su condición de católico no le impedía acudir al terreno del honor, á donde había sido llamado.

No á nuestro director sino á nuestro compa

nero el Sr. Esrañi, es á quien debe dirigirse el colega madrileño.

Creemos que *La Epoca* apesar de sus ideas conservadoras, tendria que emplear pocos razonamientos para probar lo que desea *El Globo*.

Estado del país bajo el gobierno fusionista:

- «Embargos en todas partes.
- Impuestos sobre perros.
- Idem sobre macetas.
- Idem sobre el agua.
- Inspectores que llevan á la prevención á honrados ciudadanos por tomar té.
- Inspectores que toman por asalto los casinos democráticos.
- Alcaldes de provincia que prohíben reuniones federales y niegan la autorización para publicar hojas dentro de la ley.
- Ayuntamientos y gobiernos que permiten enterrar entre las casas habitadas, como sucede en la Patriarcal, fuera de la puerta de Bilbao, cuyo cementerio forma parte de una calle.
- Autoridades que se olvidan de la higiene pública, etcétera, etc., etc.
- Se continuará.»

El original de este magnífico retrato es de *El Comercio*, de Palma.

Dice un periódico ministerial que, en el partido conservador, solo el Sr. Cánovas puede permitirse el lujo de tener ideas.

En cambio los conservadores pueden permitirse otros muchos lujos con cargo al capítulo de cesantías.

El país paga á los que fueron y á los que són.

Por eso es muy recomendable el turno pacífico de los partidos.

El señor ministro de la Gobernación ha vuelto á dirigirse á los gobernadores de provincia, pidiendo datos acerca del resultado de las cosechas.

Los pidió tambien en Mayo para ver de declarar la libre importación de cereales.

Y en efecto... nada se hizo en tan vitalísimo asunto.

Vuelve hoy á pedirlos con igual objeto.

Y tendremos tiempo para morirnos de hambre los españoles pobres antes de que se adopten aquellas franquicias.

Y eso que es cuestión de vida ó muerte.

A la denuncia de *La Prensa Moderna*, han seguido dos que pesan sobre *El Porvenir*, llevado por ella ante el tribunal ordinario. El fiscal de imprenta de los fusionistas, ha venido de San Juan de Luz insaciable.

El Progreso, despues de hacer constar que el general Serrano, ha aceptado la jefatura de la izquierda dinástica, añade que el partido conservador vé con agrado la formación de la izquierda dinástica, mientras que el partido fusionista, nacido para «encarnar en el gobierno el espíritu expansivo de las soluciones liberales», se convierte de improviso «en una petrificación infecunda.»

¿Petrificación infecunda Camacho? Que se lo pregunten á los contribuyentes, y ya verá nuestro ilustrado colega lo que contestan.

Carta de Madrid.

13 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: El regreso del Sr. Moret, ha servido para comunicar algún interés á la política dormida ó poco menos por la ausencia de esta villa y corte de la mayor parte de los hombres que la rinden pleito homenaje. Por lo menos ha servido para que los suyos se espaciaran, y por virtud de sus manifestaciones se sabe lo que quizás no hubiesen deseado saber, y es que lo de la izquierda dinástica está tan en embrión que ni siquiera se ha principiado su acatamiento, de donde se infiere que no pasa por ahora de un buen deseo á pesar de los ecos que han llegado de la frontera y de las playas catalanas en donde hay exhibiciones diarias producidas por los disidentes.

A creer, sin embargo, á los íntimos Moret no desconfiaría de llegar á la formación de su tan deseado partido, y eso que reconoce lo que tantas veces ha tenido el honor de manifestar y es que no la abonarian mucho las disidencias que se han operado en la fracción que capitanea, disidencias que hoy por hoy considera irremediable.

Por compensado se daría, no obstante, el señor Moret de todas esas desventuras, que lo son y graves para una fracción que quiere nacer con bríos, si pudiera atravesar la personalidad del duque de la Torre. Luego hay lo que yo habia dicho tambien antes de ahora; y es que este personaje no ha autorizado á nadie para que use su nombre como arma de combate; luego hay serias dificultades; luego hay, en fin, imposibilidad ó poco menos, para que al señor Sagasta sustituyan otros nombres muy liberales. Si no existen todavia los cimientos ¿cómo ha de concluirse el edificio? De ninguna manera; por donde se infiere, además, que por lo menos, es prematuro todo trabajo encaminado á averiguar respecto á la formación de la izquierda dinástica, las ideas que profesar puedan los señores Cánovas, Romero y Silvela.

Con todo, suponiendo por un momento que fueran ciertas las disidencias que, respecto de

este punto se dice existen entre los tres personajes referidos, pareceme á mí, sin que sea enmendar la plana al Sr. Cánovas, cuyo gran talento reconoce todo el mundo, ó sea Silvela, estaría más en lo firme que los dos primeros, por una sola razón: por la muy sencilla de que, practicando por algun tiempo y más ó menos estensamente el programa democrático, habia de ser luego difícil pasar sin trastornos al sistema conservador por el abismo que mediaría del uno al otro á menos que los últimos transigieran, cosa problemática, con el sufragio universal, los derechos individuales y otros que ellos llaman excesos.

El ejemplo de Italia abona este punto de partida. A la caída de Cairoli, y tan luego se supo que el rey habia llamado á Sella, las ciudades se alborotaron y hasta se corrió el riesgo de que se alterara el orden público. Por fortuna el rey se acordó de Depretis y cesaron las manifestaciones tumultuosas. En suma, que despues del sistema liberal, no queria volver Italia á los procedimientos conservadores; ¡no se correria aquí, ahora bien, el riesgo de que imitáramos á Italia al reemplazar, por ejemplo, Cánovas á Serrano ó á Moret?

Pero, por sí ó por no, las manifestaciones de que antes he hecho mérito nos revelan que hasta este tema es inoportuno por más que el Sr. Balaguer abogue por el con algún calor en los repetidos banquetes con que le obsequian en Cataluña, país clásico del proteccionismo, del que se ha declarado decidido campeón aquel señor diputado.

Y por cierto que no me explico cómo este señor no vé la imposibilidad de conciliar lo uno con lo otro. Si es un hecho que nadie ignora que tanto el Sr. Moret como los suyos, habian de hacer tanta ó más administración que política, pero administración basada en el libre cambio ¿cómo y de que manera podian fundirse en el mismo molde aspiraciones tan antibilísticas?

Por lo menos yo no me lo explico, ni siquiera lo concibo, y algo, y aun mucho de eso debe pasar al Sr. Moret cuando sus parciales aseguran que relega á un muy segundo lugar la cooperación del señor Balaguer y de los suyos sin duda porque adivina las graves dificultades con que habia de tropezarse.

La que más por no decir la única que le interesaría si no la del duque de la Torre ¿pero cómo ha de comprometerse este sino en base firme en que apoyarse?

En suma: nublado y más nublado sin que se vea la proximidad del despejo.—F.

Noticias

El comité conservador de esta localidad ha empezado á descomponerse.

Ha presentado la dimisión el vocal de dicho comité D. Martín Vial.

Parece que los señores del comité no han visto con gusto la publicación de sus nombres.

Pues conste que nosotros los copiamos de *El Cronista* periódico conservador.

Ayer cayó una pequeña lluvia. Las nubes amenazaron durante todo el dia arrojar el agua á cántaros.

Por esta causa la concurrencia fué más escasa que otros dias en el Sardinero.

A esto se debió sin duda que el público que asistió al *Casino* no fuese más numeroso.

Hubo sin embargo una regular concurrencia que aplaudió mucho al tenor señor Hernaiz y Rubio y al sexteto.

Hoy á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar una gran función en la plaza de toros, por la compañía inglesa.

Tomarán parte en el espectáculo la aplaudida familia *D'alvins*; el clown *Cornes*; el japonés *Tom*; y mis *Zao*.

Esperamos que el espectáculo estará muy concurrido.

Esta noche se celebrarán bailes de nueve de la noche á dos de la madrugada, en los salones de *Rigoletto* y *El Cid*.

Hemos recibido el primer tomo de la *Biblioteca Democrática*, cuyo título es *A sus amigos y á sus adversarios Manuel Ruiz Zorrilla*.

En esta obra, donde se hace el proceso de los vencedores de Sagunto antes y despues de la victoria, hallarán los demócratas lectura útil con que se inicien en los misterios, aún no explicados, de ciertos periodos de la historia contemporánea.

La conducta benévola, el fracaso de las aspiraciones liberales de los borbónicos, la conducta de los monárquicos del dia durante el triunfo de las instituciones revolucionarias, la justificación de ciertos procedimientos y la vindicación de la conducta del ilustre político que le suscribe, que mereció y merece la confianza de una viril agrupación republicana; todo esto, expresado en conciso y vigoroso estilo en el libro que anunciamos, nos obliga á creer que su acogida será digna de su importancia, del nombre de su autor y de la empresa útil y nobilísima que el inteligente editor de la *Biblioteca Democrática* acomete al publicarla.

Los pedidos á D. M. Romero, Ventura Rodríguez, 8, Madrid.

Las infantas llegarán á Comillas antes de que el rey parta de la Montaña.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: *San Sebastian* 14 (9-50 noche.)

En la corrida de ayer se lidió mal ganado. Los matadores desgraciados á causa de la mala condición de los toros.

El ganado de Aleas lidiado hoy, bueno. Los espadas bien. Frascuelo ha sufrido una cogida horrosa sin consecuencias afortunadamente.—*Estrañi*.

Ha sido detenido un muchacho de corta edad, por robar á una señora cierta cantidad de dinero que llevaba en el bolsillo.

Sabemos por persona autorizada que la sociedad *Casino Montañés*, cuyos socios pudieron admirar las dotes artísticas de la señorita Zanardi y el señor Landa, en la sesión musical y literaria de anteanoche, ha acordado celebrar dentro de muy pocos dias una sesión en beneficio de aquella célebre pianista, agradecida como está la junta directiva á su galantería.

Tambien podemos decir que es casi seguro que la señorita Zanardi nos dejará escuchar su poderosa y flexible voz, tendremos una ocasión más de aplaudir sus envidiables dotes, así como las del señor Landa que tan graciosamente se ha prestado á cooperar en obsequio de la jóven artista.

Un individuo fué detenido anoche á las once y media en Cuatro-caminos y conducido á la prevención.

Se le creia autor de un robo de escasa importancia.

El amor ha obligado á un jóven de esta población á pasar la noche de anteaer en la *perreña*, teniendo en el calabozo inmediato al objeto de su pasión.

Ella era una criada y servia en una casa de la calle de Mendez Nuñez.

El subió el domingo á la casa donde habitaba ella, en ocasión que no estaban los dueños del domicilio.

A las nueve y media de la noche, ella le dijo á él que la esperase en su cuarto mientras regresaba de la ferre.

El así lo ejecutó y las cosas iban perfectamente; pero el demonio que todo lo trastorna, hizo que llegasen los dueños de la casa antes del regreso de la criada.

Llaman á la puerta; nadie contesta; por el agujero de la cerradura ven á un hombre en medio de la habitación y las voces de ¡ladrones! pronto llenan toda la casa. El grita tambien asustado. Llegan varios vecinos, dos agentes municipales y ella; abren la puerta con muchas precauciones creyendo que van á habérselas con algún *Juanillón*; prenden al aturdido mancebo; declara él lo sucedido, la prenden del mismo modo á ella, llevan á los dos á la prevención y allí pasaron la noche en última conversación con las ratas.

¡Vean ustedes á lo que se exponen los tenorios callejeros!

Ramillete de honor

que el autor del *Licor del Polo* ofrece á la sociedad como inimitable garantía de la eficacia de su acreditado dentífrico.

D. Pablo Fernandez Izquierdo, farmacéutico premiado con medalla de oro y establecido en Madrid, calle Pontejos, 6, Tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, socio de Mérito de la Económica Aragonesa, etc., etc, y ex-diputado á Cortes, propietario de los baños de Gaviria, etc.

Certifico: que desde hace seis años estoy vendiendo en gran escala y con gran aceptación del público madrileño y de provincias el cosmético conocido con el título de *Licor del Polo*, convenciéndome en patriótica satisfacción que este conocido dentífrico, producto del farmacéutico español D. Salustiano Orive, es preferido por todas las clases sociales que lo usan prefiriéndole á todos los demás dentífricos extranjeros conocidos. Quanto el autor del *Licor del Polo* promete al público por medio de sus anuncios y prospectos lo he visto confirmado en infinitas ocasiones, según explicita espontánea manifestación de mi numerosa clientela.

A cuantos se pregunta en mi oficina por el valor del *Licor del Polo* oimos repetir: Si mucho vale el *Licor del Polo* como calmante de los dolores de muelas, no tiene menor estimación como preservativo de todas las enfermedades de la dentadura; y como objeto de tocador no hay ponderación para encomiarlo. Con efecto, se ha aumentado de tal manera el consumo de este popular dentífrico, que se hace del mismo un considerable gasto, especialmente por las clases elevadas de la aristocracia madrileña, lo que prueba bien á las claras su mérito incontestable como artículo de higiene dentaria. Lo que expreso para satisfacción y honor del Sr. Orive y para que lo haga constar donde más le convenga.

Madrid 4 Febrero 1881.—Pablo Fernandez Izquierdo

Comunicado

Habiéndonos manifestado el Sr. D. Mario Lopez Mazón, el interés que tiene en que el si-

guiente comunicado que ha publicado anteaer *El Diario de Santander*, aparezca en las columnas de *LA VOZ MONTAÑESA*, rogándonos al efecto la inserción del mismo, dámosle cabida á continuación:

Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.

Muy señor mio: A consecuencia de no haber accedido el señor presidente de este ayuntamiento á dar cuenta en la sesión de ayer de la siguiente proposición, y considerándome obligado á sincerarme á los ojos del público, ruego á usted y se lo agradeceré se sirva disponer en su ilustrado periódico la inserción de aquella, repitiéndome con este motivo de usted atentísimo S. S. Q. B. S. M.

Mario Lopez Mazón.

Excmo Sr.

El concejal que suscribe, dolorosamente incapacitado con un hecho inconcebible, que ni necesidad de acudir á V. E. en justísima queja, no obstante la natural repugnancia que ciertos asuntos inspiran sobre todo, cuando en ellos se mezcla la propia personalidad.

Nombrado por V. E. segundo teniente de alcalde, y presidente de la comisión de Hacienda, á cuya sección corresponde la dirección de festejos en la época de ferias, dispuse que en la playa del Sardinero se quemasen algunos de los preparados fuegos artificiales, como otras veces se ha hecho; y en calidad de presidente, y entre otras medidas de previsión, tomé la muy importante, á mi juicio, y al de las personas que antes y despues se fijaron en ella, de cerrar con perchas de adorno el paso para los carruejes al interior del sitio, ó sea el frente de la alameda donde de ordinario se colocan, haciéndolos situar en la misma carretera, despues de dar la vuelta á su llegada, en el punto en que siempre lo hacen. Es decir, que quedaban separados los coches durante la noche de los fuegos y sin perjuicio para nadie, del interior del Sardinero, donde forzosamente habria de acudir, como acudió en efecto, la gran masa de espectadores, entre quienes, sin el mejor género de duda, hubiese habido algo que lamentar al atravesar y dar vuelta entre ellos, los coches que allí acudieron aquella noche.

Dejo, pues, á la consideración de V. E. lo acertado de esta medida, que el público recibió con unánime satisfacción.

Pero aún suponiendo que en ella no hubiese yo estado oportuno, creo que no sería el municipio, ni menos ninguno de sus individuos, quienes debieran rebajar ni entorpecer las disposiciones de su propio mandatario. Pues bien, Excelentísimo señor, ha habido mucho más que esto; ha habido un acto que expresó mucho más que una desaprobación; un acto que no tiene nombre; un acto sin igual en los fastos municipales, y este, ejercido por un señor teniente de alcalde, cuya categoría es igual á la mia, y que debió haber sido el primero en reconocer y respetar las facultades extraordinarias y superiores á las suyas, que, aunque accidentales, tenía yo en aquel momento como presidente de la comisión de festejos.

El dia 7 del actual se notificó haberse impuesto una multa de 50 pesetas por el señor teniente de alcalde del distrito de la Libertad por haberme propasado á cerrar de la manera citada el paso de los carruajes, y esto reconociéndome como presidente de la comisión de festejos, según lo dice en su parte el guardia denunciante, parte que deja en claro el número ó capítulo de las ordenanzas que se dice haber infringido. Esto, Excelentísimo señor, es simplemente ridículo, y no puede producir otro efecto que el de la hilaridad ante un vecindario que ya viene ocupándose con insistencia de los actos de su corporación. Por eso no quiero detenerme á estudiar aquí las causas que no han podido producir el rarísimo suceso que dejo apuntado.

Los artículos 77, 114, 185 y 186 que se citan por la Tenencia de alcaldía de la Libertad en su comunicación, para fundar la exacción de la multa, ni son pertinentes al caso, ni tienen nada que ver con él; y si no temiera ofender á la corporación y al respetable sitio en que nos hallamos, me atrevería á decir que lo mismo que se citan esos artículos, pudieran haberse citado los «coplas de Calainos».

No quiero extenderme más: cada uno de los señores concejales sabe muy bien lo que este tiene de serio y formal, la ninguna legalidad que encierra y, por fin, las tristes consecuencias ante el vecindario, cansado ya de cierta clase de cuestiones personales.

Por eso y por que no procede, ni es conveniente, ni decoroso para la corporación, la apelación ó alzada de una multa impuesta en tan extrañas condiciones, he prescindido de ella, limitándome á:

Suplicar á V. E. que se digne declarar haber sido mal impuesta, la referida multa, y levantarla en el acto, sin lo cual no podría ya permanecer decorosamente en este sitio el concejal que tiene la honra de dirigirse á V. E. Salón de sesiones 10 de Agosto de 1882.—Mario Lopez Mazón.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (6-30 noche). El Sr. Moret ha marchado á Pontevedra.

El rumor de que el ejército italiano ocuparía Trípoli. El almirante Seymour ha ocupado las obras públicas del canal. Esmentese la noticia de un acuerdo entre España y España a propósito de Andorra.

Madrid 14 (10 noche.)

El Banco de España... 400. Amortizable del 4 por 100... 79 25. Sobre París... 4-96. Sobre Londres... 47-15. Fabru.

Paris 12.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros, Duclerc, se ha puesto completamente de acuerdo con el embajador de España acerca de la continuación de Andorra bajo la base de la continuación del Statu quo, reconociendo el gobierno francés el tradicional derecho del obispo de Urgel como príncipe de aquella pequeña república.

El Sr. Duclerc se muestra animado de los mejores deseos respecto a España manifestándose dispuesto a marchar acordes con esta para amparar a los numerosos cristianos de Siria y Palestina.

Londres 12.

Ha salido para el continente europeo la embaajatriz de Francia. Dice el Times de esta mañana que el gobierno inglés despus de restablecer el orden en Egipto, hará un llamamiento a un congreso europeo, para notificarle el hecho cumplido, y para apabararlo.

El Times dice además que el gobierno inglés ha dejado de exigir que las tropas turcas vayan a Egipto al mando nominal del general Volseyey pero que no hagan ningún movimiento sin su consentimiento.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Agosto 12.

Table with exchange rates for various commodities like Colza, Linaza, and flour (Flojos) in Paris.

Table with exchange rates for wheat (Trigos) and other goods in various locations.

Amberes Agosto 12.

Table with exchange rates for oil (Petróleo) and other goods in Amberes.

New-York Agosto 11.

Table with exchange rates for goods like London (Londres) and Paris in New York.

Medina del Campo Agosto 13.

Precios al detall: El trigo se ha vendido de 55 1/2 a 56 rs las 94 libras, el centeno de 33 a 34 las 92 id., la cebada de 32 a 33 la fanega y las algarrobas de 36 a 37 id. Las compras animadas. El tiempo propio de la estación.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS.

Vapor Concha, 437 ts., c. Schiman, de Amberes con 130 cajas almidón; 129 id. velas al señor Rodrigo; 50 id. almidón a D. G. Toca; 20 id. id. a la orden; 16 barriles colores a don Bernardo R. Saro; 28 fardo. papel a D. M. Vial; 17 bultos quincalla a D. M. Cabrero; 8 id. id. a los señores Zorrilla y compañía; 4704 id. material del ferro carril a D. S. Aguado.

Vapor Moratin, 263 ts., c. Romeado, de Liverpool con 795 sacos trigo y 80 cajas jabón a la orden; 200 id. id. a los señores Fernandez Sanz y compañía; 100 id. id. a D. F. Gonzalez; 100 sacos id. id. y 200 sacos maíz a los señores Celis y Cortines; 60 balas algodón y 20 bultos quincalla a D. Cabrera y otros efectos para varios.

Id. La Cartuja, c. Euba, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite oliva a los Sres. Fernandez Sanz y comp.; 20 id. id. id. a D. J. M. Diaz; 12 bocoyes id. id. a D. I. Gonzalez; 6 id. id. id. a D. T. Gomez; 10 cajas loza a los señores Gomez y Aparicio 30 fardos cera al marqués de Hazas; 16 id. suela a los Sres. Echegaray y compañía; 20 id. id. y 434 sacos maíz a los Hijos de Pombo; 96600 kilgs. sal a la orden y otros para varios.

Id. José Fani, 200 ts., c. Horamis, de Gijón con 140.000 kilogramos carbon a la orden con 27 cajas puntas hierro y 200 fardos alambre a los Sres. Echegaray y compañía.

Vapor J. T. Banj, de 469 ts., c. Remont, de Amberes con 4 barriles vidrio a los señores Echegaray y compañía; 9 cajas id. a D. M. Le-

cuona; 100 id. ginebra a los señores Villegas y Solar; 30 id. id. a los señores Harriño y Tunez; 105 id. almidón a D. R. M. Rodrigo; 20 cajas velas a la orden; 12 bultos maquinaria a don A. Lamera. 3.092 id. material ferro-carril a don S. Aguado y otros efectos para varios.

Queche maria Nuestra Señora del Carmen, 40 toneladas, c. García, de Santoña con 6.000 kilogramos a D. J. Huarte; 27 barriles aceite linaza a D. L. Lorente.

Vapor Palnira, 150 ts., c. Rendueles, de Gijon con 100 cajas sidra a los señores Elías Illera é hijo; 128 id. vidrio a los Sres. Gomez y Aparicio; 15 id. loza y 2.741 bultos hierro a don Francisco Larrañaga; 170 id. id. a D. Tomás Gomez; 97 id. id. a los señores Echegaray y compañía.

Quechemarin Paquete, 400 ts., c. Estrada, de Gijon con 59900 kilogramos carbon a D. R. Gonzalez.

Goleta inglesa Chore, 98 ts., c. Torreiwley de Gijon con 160.000 kilogramos carbon a don M. Piñeiro.

DESPACHADOS

Vapor Nicasio Perez, c. Señorans, a Barcelona y escalas con 100 sacos harina, y 100 idem cebada, cerveza, arroz y otros efectos.

Vapor Pilar, 269 ts., capitán Santurio, para Sevilla y escalas con 375 sacos harina, jabón arroz y otros.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.—La reputación comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza, y excelencia.

No se falsifican más extensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados más grandes y mejores que producen las pesquerías de Terra Nova.

La relación satisfactoria de sus efectos en algunos de los casos muy obstinados de tos crónica, neumonía, gastritis y mal de hígado, que jamás hayan aparecido en este continente, confirma la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ALCALDIA DE SANTANDER

El excelentísimo ayuntamiento ha mandado declarar vacantes dos plazas de bomberos y que se anuncian al público su provisión por espacio de ocho días que principiarán a contarse desde la inserción de esta convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

En su consecuencia se hace notorio este acuerdo para que los que aspiren a la plazas mencionadas presenten en la Secretaría municipal sus solicitudes conforme a lo establecido en el reglamento que rige a la compañía de Bomberos, dentro del plazo prefijado.

Santander 14 Agosto de 1882.—Villa Ceballos.

LÉASE

A voluntad de su dueño se vende un terreno de doce carros en la calle de San Fernando (frente a los jardines de la Segunda Alameda) cercado de pared y verja de hierro.

Informará D. Eufasio Escandon que tiene su agencia en el Café del Puente. 15 a 4

Café del Puente.

Horchata de chufas y helados de todas clases. a

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

Desde el 20 de Julio hasta el

dia 5 de Agosto, a las doce del día, se reciben las proposiciones para la construcción de una parte de las obras para la traida de aguas a esta ciudad, comprendiendo la toma de aguas en los manantiales, obras de fábrica y una parte del acueducto, cuyo presupuesto sube a pesetas 296.852.

El pliego de condiciones, los planos y precios unidos pueden consultarse todos los días desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en las oficinas de al Construcción, Muelle, número 34, 2.º derecha.

Santander 19 de Julio de 1882.—La Dirección. Amjs.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, a 30 id. id. Se sirve a domicilio. Compañía, núm. 8 (frente a Soriano). a

BING Y LOMBERA

Blanca 19. casa del señor Labrero

Máquinas de coser a 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadénetta. a

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 7, principal. 60—36

LA ENCARNACION

COLEGIO DE LLANES.—AÑO X.

Primera y segunda enseñanza y clases de comercio; establecimiento higiénico; grados en el colegio; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; brillantes resultados en los últimos exámenes de segunda enseñanza, según los datos siguientes: 96 examinados con 20 sobresalientes, 25 notables, 21 buenos, 28 aprobados y 2 suspensos; 8 grados de bachiller con dos notas de sobresaliente.

Se admiten internos, medio internos y externos. Los primeros satisfacen al trimestre 770 reales, los segundos 500 y los terceros 50, 60, 70 y 80 reales mensuales, según que cursen una, dos, tres, cuatro y cinco asignaturas.

Tendría verdadera satisfacción en proporcionar prospectos y cuantos detalles se deseen, su director licenciado Miguel Mantilla de Hoyos. S—m—d

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento a D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso a la calle de los Tableros número 45 tienda.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Antón Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central, establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como también en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS
 Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la
BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO
 Se facilite dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.
LINEA TRASATLANTICA
SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO
 El vapor-correo
VERACRUZ
 que saldrá del puerto de Santander el 18 de Agosto del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.
PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES
 En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Rávena y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP!
 Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES CA. LOPEZ Y COMPANIA)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona	los dias 4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

DE CADA MES.
 Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puertos:
LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guandía.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Olancho y Saina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
 Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus territorios, 35 cueros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
 SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
EL VAPOR-CORREO
SANTANDER
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

VINO
 Tónico - Nutritivo
DEFRESNE
 Con Peptona. (Carne asimilable)
 HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
 El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito y es el único reconstituyente natural y completo.
 Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
 Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
 Y todas las Farmacias
 Santander, D. Manuel Rodriguez y Jimenez

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
 DE LA
Compañía Transatlántica
 Antes de A. Lopez y C.^a
 Saldrá de Santander el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor
CORUÑA
 Admite carga y pasajeros para
HABANA y VERACRUZ
PRECIOS DEL PASAJE
 Habana, Veracruz.

En 1.ª clase..	Pftes. 150	180
En 2.ª id..	" 100	120
En 3.ª id. preferente.	" 50	60
En 3.ª id. ordinaria..	" 30	35

 Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.^a, Muelle, 36.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
 BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
 PREPARADO CON
 PEPSINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION
 20 años de éxito
 contra las
 DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
 MALES DEL ESTOMAGO,
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
 ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
 CONVALECENCIAS LENTAS,
 VOMITOS...
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
 En provincia, en las principales boticas.

VAPORES CORREOS
 DEL
del Marqués de Campo.
 NUEVA LINEA REGULAR
A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO
 SERVICIO MENSUAL.
 Inauguración.—La verificará el vapor
ESPAÑA
 capitán D. José Maria San Pedro,
 que partirá de Barcelona el 1.º de setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Monte video, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.
 Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.
Para fletes y demás antecedentes:
 En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo Cid, 7.
 En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.
 En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.
 En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.
 El segundo viaje lo verificará el
SANTO DOMINGO
 partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

TESORO DE LA VISTA
 Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.
 Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.
 Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.
Caja con extenso prospecto, 10 Rs.
 Los pedidos á su autor, plaza de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.
 Descuentos á los señores farmacéuticos.

LICOR BREA MÚNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.
 Venta en las farmacias y droguerías.
 Autor Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

NO MÁS DEBILIDAD
 EL JARABE ALMERA DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO, es el remedio más seguro para cura la DEBILIDAD, for tifica á los niños débiles (de carnes flojas), y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—(Véase el folleto.)—De venta Farmacia del autor, Villasar de Mar, Barcelona.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Santander, Farmacia de Gomez Marañón.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
 No mas finituras progresivas para el pelo blanco.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE NINON DE LENCLOS
 L. LEGRAND, PARFUMIER
 MISEUR DE PLUSIEURS COURONNES
 RUE S'HONORE, PARIS
 Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.
ORIZA-LACTÉ
 LOCION EMULSIVA
 Blanca y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.
ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el Dr. Reveil
 Lo mas suave para la piel.
ESS.-ORIZA
 Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el alzapalo del molleton.
 Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.
 Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS